

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Castelló

2026/09874 Anuncio del Ayuntamiento de Castelló sobre la aprobación de las bases reguladoras de la convocatoria para la creación de una bolsa de trabajo temporal de profesores/as de personas adultas.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 2026-1730 de fecha 29/07/2026, se han aprobado las bases reguladoras que han de regir la convocatoria de la creación de una bolsa de trabajo temporal de profesores/as para la Escuela de Personas Adultas, para ser contratadas durante el curso escolar.

El contenido íntegro de las bases se encuentra a disposición de los interesados al Tablón de Anuncios del Ajuntament de Castelló, en el Portal de Transparencia, a la Web Municipal <https://www.castellosom.es/es/pagina/bolsas-trabajo-temporal>, y a la Sede Electrónica <https://castello.sedelectronica.es/info.1>.

Las instancias se presentarán electrónicamente preferentemente al registro de la sede electrónica, al proceso habilitado específicamente; al registro de entrada de la sede municipal o en cualquier de las formas referidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, durante el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Castelló, 30 de julio de 2026.—El alcalde-presidente, E. Òscar Noguera Alberola.

